



AYUNTAMIENTO DE TAUSTE

ANUNCIO del Ayuntamiento de Tauste, relativo a solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada para oficina, taller y almacén de fabricación de persianas en el polígono Las Rozas II, de Persianas Tauste, SLU.

Solicitada por Persianas Tauste, SLU, licencia ambiental de actividades clasificadas, para oficina, taller y almacén de fabricación de persianas en el Polígono Las Rozas II, C/ C, parcela 510 de Tauste, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de 15 días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

Tauste, 20 de diciembre de 2022.— El Alcalde, Miguel Ángel Francés Carbonel.